

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 984** *Corrección de errores de errores del Acuerdo de 29 de diciembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 29 de diciembre de 2010, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2011, se procede a su subsanación.

En la Sec. II.B página 1450, única columna, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil (Córdoba), con funciones compartidas de Registro Civil, debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puente Genil (Córdoba), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Cazalla de la Sierra (Sevilla), con funciones compartidas de Registro Civil», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Cazalla de la Sierra (Sevilla), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Estepa (Sevilla), con funciones compartidas de Registro Civil», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Estepa (Sevilla), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

En la Secc. II.B. página 1451, única columna, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Arenas de San Pedro, con funciones compartidas de Registro Civil», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Arenas de San Pedro, con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sahagún (León), con funciones compartidas de Registro Civil», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sahagún (León), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

En la Secc. II.B. página 1452, única columna, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Alcazar de San Juan (Ciudad Real),» debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Alcazar de San Juan (Ciudad Real), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

En la Secc. II.B. página 1453, única columna, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Alzira (Valencia), con funciones compartidas de Registro Civil», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Alzira (Valencia), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Castuera (Badajoz)», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Castuera (Badajoz), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Villafranca de los Barros (Badajoz), debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de

Villafranca de los Barros (Badajoz), con funciones compartidas de Registro Civil y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Corcubión (A Coruña)», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Corcubión (A Coruña), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».

Donde dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Navalcarnero (Madrid)», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Navalcarnero (Madrid), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer».